

El proyecto Plumier

María Pedro Reverte García

Directora Técnica del Plumier y Secretaria General de la Consejería de Educación y Universidades

Filosofía

Plumier nace de la voluntad de establecer un nuevo modelo educativo de calidad, dando un impulso singular a la infraestructura tecnológica de la educación en la Región de Murcia y a los procesos de todo tipo que en ella se asientan.

Esta voluntad se basa en los siguientes imperativos:

1. Toda la Comunidad Educativa debe poseer los conocimientos necesarios para vivir y trabajar en la nueva Sociedad de la Información.
2. Las distintas formas de acceso deben evitar la exclusión en relación con la información, reforzando la lucha contra el analfabetismo tecnológico.
3. Debe prestarse atención especial a las personas discapacitadas.
4. El aislamiento geográfico debe desaparecer como limitación al sistema educativo, a través del acceso a la información.

A tal fin, en la Consejería de Educación y Universidades nos proponemos, por un lado, que toda la comunidad educativa esté capacitada para usar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y por otro, que todos los centros docentes públicos tengan acceso a Internet y a los recursos multimedia.

Es evidente que los destinatarios no son sino los ciudadanos que utilizan, en sus distintos niveles

y modalidades, el servicio público regional de la educación: alumnos, familias y sociedad en general.

Por ello, desde esta Consejería planteamos un nuevo modelo educativo que necesariamente deberá ser:

Abierto,
Integrador,
Participativo,
Innovador y
Transparente.

Objetivos

Éstas son las condiciones o contexto en que queremos abordar este proyecto educativo, proyecto enmarcado en el Plan Estratégico de Modernización de la Administración Regional (PEMAR).

Plumier es el pilar fundamental de dicha modernización en sus aspectos docentes y de gestión de la educación.

Con la mejora y optimización de los servicios educativos perseguimos los siguientes objetivos:

1. Un nuevo modelo de enseñanza/aprendizaje, mediante la incorporación sistemática de las tecnologías de la información y comunicaciones.
2. El desarrollo de sistemas corporativos de información y gestión descentralizada en el ámbito educativo.
3. La ruptura de las barreras geográficas de acceso a la información. Dicho en otras palabras, conseguir que el conocimiento

esté al alcance de todos. Para ello conectaremos todos y cada uno de los centros docentes públicos de la región, mediante la Red Regional de Interconexión, a la llamada red de redes: INTERNET.

Descripción

Dos son las líneas de acción de este ambicioso proyecto en su doble vertiente: la fundamental, la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje y, el apoyo a la gestión administrativa de la educación.

3.1.- Mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje

El auténtico reto que nos planteamos con el Plumier es la utilización de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza/aprendizaje, núcleo y objetivo esencial de cualquier política educativa.

Lo que planteamos es un auténtico "pacto para el uso racional y eficaz de la tecnología en la educación", con el objetivo de que el importante esfuerzo que se va a realizar sirva como medio eficaz para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y no como fin en sí mismo.

Para ello proponemos la implicación directa y comprometida de cada centro educativo, compromiso que deberá concretarse mediante la elaboración de un proyecto de

uso de las nuevas tecnologías, que abarque dos cursos escolares, con reflejo en el proyecto curricular, con indicadores concretos de consecución de objetivos y que deberá ser aprobado por el Consejo Escolar.

Los proyectos de cada centro serán supervisados y validados por los Centros de Profesores y Recursos, a los que se les dotará de los medios necesarios.

Estos compromisos de los centros se pueden resumir en los siguientes:

las nuevas tecnologías en el centro.

Con estos requisitos, la Consejería de Educación y Universidades se compromete a realizar las actuaciones que describimos y que se agrupan en las siguientes áreas: Infraestructuras en los centros, Servicios de acceso a la intranet/internet y Formación.

A) En cuanto a Infraestructuras en los centros, básicamente constará de

- Un aula informática, completamente dotada con equipa-

para navegación de calidad por internet, ampliable según necesidades, cuentas de correo electrónico para cada centro, espacio en disco para publicación y desarrollos web, listas de correo electrónico del centro, etc.

- Así mismo es muy importante destacar que estos mismos servicios de calidad para el acceso a la intranet/internet se ofrecerán gratuitamente a todos y cada uno de los docentes de la enseñanza pública, para su uso personal desde las

«La Consejería de Educación y Universidades se propone que toda la comunidad educativa esté capacitada para usar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y que todos los centros docentes públicos tengan acceso a Internet y a los recursos multimedia»

Durante el primer curso del proyecto:

- Implicar a más del 51% del profesorado en la formación en nuevas tecnologías.
- Acercar al alumnado a las aulas del proyecto, mediante su apertura en horario no lectivo y
- Designar un responsable del aula informática, que recibirá una formación específica.

Durante el segundo curso del proyecto:

- Utilizar el aula en horario lectivo por parte del alumnado, mediante la aplicación de programas educativos y navegación por internet y
- Realización de seminarios que definan la utilización de

miento multimedia de última generación, software ofimático y educativo, periféricos y servicios de red local.

- Equipamiento adicional para la sala de profesores y
- Equipos y líneas de comunicaciones específicos para la conexión permanente a la Intranet educativa.

B) Respecto de los servicios de acceso a la intranet/internet

- Crearemos un dominio propio de internet para el Plumier: educarm.es, cuyos servicios de acceso serán de alta calidad y se ofrecerán gratuitos a todos los centros educativos de la región que dispongan de proyecto comprometido. Servicios entre los que podemos destacar: Canal de acceso de 64 K.

salas de profesores o desde sus domicilios particulares.

C) Por último, los compromisos en cuanto a formación serán los siguientes:

- En una primera fase, y a través de los centros de profesores y recursos, se ofertarán cursos de formación que abarcarán las áreas de informática básica, navegación y herramientas de internet, creación de páginas webs y multimedia, formación específica a los responsables de las aulas informáticas, etc.
- Con ello pretendemos que en una segunda fase se aborden seminarios y actividades de grupos de trabajo que potencien las sinergias entre los participantes en el proyecto PLUMIER.

Estos compromisos, tanto de los centros como de la propia Consejería de Educación y Universidades, permitirán conseguir el objetivo que nos planteamos al abordar una incorporación masiva de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza/aprendizaje. Su progresiva consecución permitirá ir configurando una intranet educativa regional en la que todos los componentes de la comunidad educativa tengan un foro de permanente intercambio de conocimientos y servicios telemáticos.

La parte más visible y punto de acceso a dicha Intranet será el

retransmisión de actos y congresos por internet, etc. — y privados —con información básica sobre los centros o personas registradas, así como servicios administrativos personalizados—.

Es muy importante señalar que los servicios privados contarán con todas las medidas de seguridad informática que impone la actual legislación sobre protección de datos de carácter personal.

3.2.- Gestión administrativa de la educación:

Si nos centramos en la modernización de la gestión administra-

Planificación

Una vez explicados los detalles del proyecto, la planificación que hemos previsto es la siguiente:

En el año 2001:

- Se dotará a los centros públicos de infraestructura de comunicaciones y de recursos informáticos para los equipos directivos.
- Se pondrá en funcionamiento los proyectos educativos de los centros docentes del Altiplano y del Noroeste.
- Se definirá las dotaciones de los centros de profesores y recur-

«La parte más visible y punto de acceso a dicha Intranet será el *Portal Temático Educativo de la Región de Murcia*, que configuraremos mediante la estructuración en dos áreas básicas: canales y servicios.»

Portal Temático Educativo de la Región de Murcia, que configuraremos mediante la estructuración en dos áreas básicas: canales y servicios.

Canales

Los canales permitirán la libre publicación de información por parte de todos los participantes en el Plumier, así como la clasificación y búsqueda de toda la información sobre la educación en la Región de Murcia.

Servicios

Los servicios del portal educativo permitirán la interactividad con los usuarios del mismo. Estos servicios podemos agruparlos en dos grandes bloques: públicos —como foros, preguntas, noticias, enlaces de interés, legislación, licencias de software educativo,

la otra vertiente del proyecto que presentamos, la Intranet Educativa conectará todos los centros docentes públicos de la Región de Murcia entre sí y con los servicios centrales de la Consejería de Educación y Universidades. Para ello, PLUMIER tiene previsto facilitar todas las conexiones y equipamiento necesarios.

Esto nos permitirá la homogeneización, desarrollo e implantación de diversas aplicaciones informáticas de gestión económica, de organización y funcionamiento, de horarios, etc... , con lo que avanzaremos hacia una gestión administrativa cada vez más descentralizada y mucho más cómoda y eficaz para toda la comunidad educativa.

para que puedan asumir, durante el segundo año, el mantenimiento y la formación previstos en el proyecto.

- Se desarrollará la estructura técnica del portal y los primeros servicios y contenidos y
- Se ofrecerá todos los servicios telemáticos a los centros.

En el año 2002:

- Se completará en los centros públicos la infraestructura de comunicaciones y la dotación informática de los equipos directivos.
- Se pondrá en funcionamiento los proyectos educativos de unos 250 centros.
- Desde los centros de profesores y recursos se realizará la formación de los profesores participantes y la constitución

de grupos de trabajo para desarrollar contenidos educativos multimedia.

- Se seguirá desarrollando los servicios a través del portal.
- Se potenciará los grupos de elaboración de contenidos multimedia y
- Se completará los servicios de gestión remota para la comunidad educativa.

Por último, en el año 2003:

- Se pondrá en funcionamiento los proyectos educativos de los últimos centros, unos 250.
- Se continuará con el mantenimiento del equipamiento instalado en todas las aulas
- Desde los centros de profesores y recursos se continuará con la formación de los profesores participantes y con los grupos de desarrollo de contenidos.
- Se continuará con la oferta de nuevos servicios a través del portal.
- Se incorporará al portal los resultados de los grupos de desarrollo de contenidos.
- Se completará los servicios de gestión remota para toda la comunidad educativa.

«Lo que planteamos es un auténtico “pacto para el uso racional y eficaz de la tecnología en la educación”, con el objetivo de que el importante esfuerzo que se va a realizar sirva como medio eficaz para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y no como fin en sí mismo»

Cifras

Para entender la importancia del reto que asumimos, nada tan clarificador como revisar algunas de las cifras globales del Plumier:

Más de **500 centros** implicados

Más de **500 líneas de comunicaciones a la Intranet**

Más de **500 redes de área local** en centros educativos

Más de **500 aulas de informática** en centros educativos

Más de **7.500 ordenadores** que hay que instalar y garantizar su mantenimiento y operatividad.

Más de **15.000 empleados públicos** implicados

Más de **15.500 canales de acceso** a los servicios de la intranet

Más de **15.000 cuentas de correo electrónico** a gestionar

Más de **620.000 horas de formación** previstas

Y, lo más importante, nuestro objetivo debe ser llegar a los más de **250.000 alumnos** y **400.000 padres** de nuestra Región.

